

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de diciembre de 2022 a Hrs. 11:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Francisco Velarde esquina Diego de Mendoza, Edificio BNB, piso 1°, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, aclarando que la Junta será llevada a cabo de forma virtual (no presencial), para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Consideración de modificación de condiciones de la Cuarta Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV.
3. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Empresas de Seguros de Personas

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

Ha comunicado que la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/N° 1683/2022 de 12 de diciembre de 2022, dispuso lo siguiente:

- Autorizar a SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A., el traslado de su oficina central situada en la Avenida San Martín, Calle 5 Oeste, Manzano N° 17A, Unidad Vecinal N° 33, Barrio Equipetrol, zona Nor-Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a su nueva dirección ubicada en la zona Nor-Oeste, Unidad Vecinal N° 59, Manzana N° 40, Lote N° 17, Edificio "Manzana 40 Plaza Empresarial", Torre 2, Piso 13 de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la rectificación a la transcripción del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 2022, en cuanto a la corrección del nombre de uno de los garantes personales, con relación a los Términos y Condiciones Definitivos de la Operación de Línea de Crédito Sindicada Simple (LCSS), al mismo tiempo de ratificar y mantener invariables todas las demás consideraciones y aprobaciones realizadas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de diciembre de 2022.

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que el 15 de diciembre de 2022, suscribió un Contrato de Préstamo de Dinero con el Banco Unión S.A. por un importe de Bs65.000.000.-

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que, mediante nota de 16 de diciembre de 2022, recibida el 19 de diciembre de 2022, el Accionista Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A., informa el registro de la transferencia de 34.800 acciones emitidas por dicha Sociedad, por parte de Jose Luis Camacho Miserendino en favor de Jose Paulo Camacho Giannotti, equivalente al 1,67 %, dentro de la composición accionaria de esta misma Sociedad.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos Participativos TSM Denims 001” de manera virtual, en la cual, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
2. Informar sobre el Interés Variable.
3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos Participativos TSM Denims 001”.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos TSM 001” de manera virtual, en la cual, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los

Tigre S.A. Tubos, Conexiones y Cables

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar la venta del lote de terreno de 1.722 mts.2 ubicado en Las Colinas del Urubó, en la Provincia Andrés Bañez, Tercera, Ayacucho, en el Departamento de Santa Cruz, cuyo derecho propietario se encuentra debidamente registrado en la Oficina de Derechos Reales, bajo la Matrícula No. 7.01.3.01.0000579, Asientos A-1 y A-2.

Aceptar la oferta de compra del indicado lote de terreno, presentada por los señores Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina y Jacques Hugo De Grandchant Salazar, por la suma inmodificable de USD352.000.- o su equivalente en moneda nacional a Bs6,96 por cada dólar norteamericano, que representa la suma de Bs2.449.920.- El pago del valor de la venta del lote de terreno será al contado mediante transferencia a la cuenta a nombre de la Sociedad, que mantiene en el Banco BISA S.A. No. 19974-002-4. Los impuestos, así como todos los demás gastos por la venta, serán de exclusiva responsabilidad de los compradores.

Aprobar el pago de la comisión del bróker inmobiliario SERINFORT S.R.L. del 4% sobre el valor de la venta del lote de terreno, contra entrega de la factura correspondiente, según el contrato suscrito.

Autorizar a los Apoderados y Representantes Legales de la Sociedad señores Lesly Vanesa Saenz Peredo y Dario Seratta proceder a la suscripción de los respectivos documentos de transferencia, bajo la modalidad de compra-venta y toda gestión que sea pertinente efectuar para el cumplimiento de la transferencia del indicado lote de terreno.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de diciembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la modificación de características y condiciones de la emisión de Pagarés denominada “Pagarés Privados TOYOSA VI – ALIANZA”.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2022, realizada con el 83.85% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los Compromisos Financieros.

2. Aprobar las modificaciones a documentos de las Emisiones vigentes que componen

el Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ como efecto de la aprobación del punto anterior.

3. Aprobar la modificación a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los Compromisos Financieros.

4. Aprobar las modificaciones a documentos de las Emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ como efecto de la aprobación del punto anterior.

5. Aprobar la modificación a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los Compromisos Financieros.

6. Aprobar las modificaciones a documentos de las Emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS BMSC II como efecto de la aprobación del punto anterior.

7. En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, dar lectura al informe del Síndico.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, conforme a Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de noviembre de 2022, protocolizada a través de Testimonio N° 2075/2022, carta ASFI/DSR I/R-263146/2022 y Escritura Pública N° 3930/2022 de 16 de diciembre 2022, otorgada por notaría, el Banco procedió a la aplicación contable del aumento del Capital Pagado por la suma de Bs183.094.090.- con lo que, el Capital Pagado del Banco se incrementó a la suma total de Bs1.701.086.880.-

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Designación del señor Marco Luis Lazcano Loayza como miembro Independiente del Comité de Auditoría de ALIANZA SAFI S.A.

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones del Reglamento del Comité de Auditoría Interna en su versión 4.1.

2. Aprobar las modificaciones del Manual de la Unidad de Auditoría Interna y sus anexos en su versión 4.0
3. Aprobar el Plan Anual de Trabajo – Gestión 2023 de la Unidad de Auditoría Interna.
4. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud realizada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.
5. Aprobar y poner en vigencia a partir del 1 de enero de 2023, el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la versión 3 del Reglamento Interno de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
2. Aprobar la versión 3 del Prospecto de Emisión de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
3. Anular, dando de baja el Manual de Metodología de Evaluación de la Inversión en Valores sin Oferta Pública y Gestión de Riesgo de Contraparte (MEI-RC) de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (AGRO-FIC) en su versión 1.
4. Aprobar la versión 1 del Manual de Metodología de Evaluación de la Inversión en Valores Sin Oferta Pública del AGRO-FIC (MEI).
5. Aprobar la versión 1 del Manual de Gestión de Riesgo de Contraparte de AGRO-FIC (MRC).

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Dejar sin efecto lo resuelto en el Acta de Directorio RD 027/2022 de 18 de octubre de 2022 de Hrs. 11:00 y, por ende, el Testimonio de Constitución N° 856/2022 de 21 de octubre de 2022.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el proyecto para la creación del Fondo de Inversión Cerrado denominado: “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC), de acuerdo a las características descritas en su Prospecto y Reglamento Interno.
2. Autorizar la Constitución de “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC) delegando a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard, que en Representación Legal de CAPCEM SAFI S.A. suscriban la Escritura de Constitución correspondiente, así como todo documento necesario al respecto y procedan con todo trámite que se requiera a tal fin, sea ante la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Bolsa Boliviana de Valores S.A. y/o ante cualquier entidad pública o privada.

3. Designar como Administrador Titular y Suplente de “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC) a los señores Marcelo Peñaranda Wolfhard y José Alejandro Mallea Castillo respectivamente.

4. Aprobar el Reglamento Interno y el Prospecto de “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC).

5. Aprobar el Reglamento del Comité de Inversión de “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC).

6. Designar el siguiente Comité de Inversión para el Fondo:

Comitente.- Marcelo Peñaranda Wolfhard.

Comitente Independiente.- Jorge Rubén Arias Claros

Comitente Independiente.- Fernando David Hinojosa García.

Comitente Suplente.- José Alejandro Mallea Castillo

7. Designar a los Señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard como Representantes Legales de “AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO” (AGRO-FIC) conforme a Testimonios de Poder 137/2014 y 482/2019.

8. Definir, conforme la propuesta de los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marcelo Peñaranda Wolfhard, que el criterio de determinación de precio de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión de las Cuotas de participación de AGROPECUARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO sea el de Precio Discriminante.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los EEFF al 30 de noviembre.
2. Tomar conocimiento del Seguimiento al presupuesto.
3. Seguimiento a observaciones del Comité de Auditoría.
4. Tomar conocimiento de los Informes mensuales y trimestrales (septiembre y octubre 2022).
5. Aprobar el Plan Anual de Trabajo Gestión 2023.
6. Aprobar el Plan Anual de Capacitación Gestión 2023.
7. Aprobar las Modificaciones al Manual de la Unidad de Auditoría Interna en los puntos:

11.2.3.1 Responsabilidad por las Acciones Correctivas

11.2.3.2 Responsabilidad por definición de Plazos y Responsables

11.2.4.1 Explicación por retrasos e incumplimientos

11.2.4.2 Autorización de reprogramación de plazo

11.2.4.3 Eliminación de observaciones

11.2.4.4 Responsabilidad de seguimiento de Auditoría Interna

8. Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna y Externa al 30 de noviembre de 2022.

9. Aprobar el Plan de Capacitación UIF - Gestión 2023.

10. Aprobar el Programa de Trabajo UIF - Gestión 2023.

11. Aprobar la Revisión Anual del Plan de Contingencias Tecnológicas.

12. Aprobar la Revisión Anual del Plan de Continuidad del Negocio.

13. Aprobar la Actualización de la Política de Seguridad.

- Actualizar la Organización de la Seguridad.

14. Aprobar la Actualización del Análisis de Riesgo de Seguridad de la Información de la Gestión.

- Se presentó la revisión y actualización del “Análisis y Evaluación de Riesgos” correspondientes a la gestión y los planes de mitigación a aplicar en la gestión 2023.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, con la asistencia del 86,36% de los Tenedores de Valores de Titularización GRANOSOL – BISA ST en circulación vigentes, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización GRANOSOL – BISA ST, en la cual, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe de gestión de la Sociedad Granelera GRANOSOL S.A.

2. Tomar conocimiento del Informe de gestión del Administrador del Patrimonio Autónomo GRANOSOL – BISA ST.

3. Tomar conocimiento de los Estados Financieros Auditados del Patrimonio Autónomo GRANOSOL – BISA ST al 31 de diciembre de 2021.

4. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Valores.

5. Aprobar las modificaciones propuestas al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración

del Patrimonio Autónomo.

Como consecuencia de las modificaciones al Ratio de Margen de Amortización de Deuda (MAD), la Asamblea dio su conformidad para dejar sin efecto la solicitud de recaudación adicional de Fondos Comprometidos en la Cuenta Recaudadora A.

6. Aprobar excepcionalmente la no Activación del dispositivo de Recaudación B, señalada en el numeral 5.3.3 del Contrato de Cesión por los periodos 8, 9 y 10 de recaudación.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 15 de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - Emisión 2 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, se realizará a partir del 20 de diciembre de 2022, en sus oficinas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BNB LEASING S.A. el 16 de diciembre de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 5 de los Bonos BNB LEASING III correspondiente a las Series BNL-N1A-20 y BNL-N1B-20, el mismo será pagado a partir del 19 de diciembre del presente.

Ha comunicado que, el 19 de diciembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 5 de los Bonos BNB LEASING III correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: BNL-N1A-20 y BNL-N1B-20.

Ha comunicado que el 15 de diciembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 6 de los BONOS BANCO ECONÓMICO I – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: BEC-4-N1A-19 y BEC-4-N1B-19.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el Banco Ganadero, el 16 de diciembre de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 2 de la Serie Única de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VII, a partir del 19 de diciembre del presente.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2022, se determinó

lo siguiente:

- Aprobar de manera unánime el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para la Gestión 2023.
- Aprobar de manera unánime el Plan Anual de Capacitación de Auditoría Interna para la Gestión 2023.

Ha comunicado que, en su calidad de agente pagador el 19 de diciembre de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 2 de la Serie Única de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VII.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, la empresa Parque Industrial Latinoamericano S.R.L. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la emisión denominada “BONOS PILAT II – EMISIÓN 3” con Clave de Pizarra PAR-2-N3U-22. El mencionado Cupón será cancelado el 28 de diciembre de 2022, de acuerdo al Cronograma de Cupones establecido en los documentos de la emisión.

Ha comunicado que, en calidad de agente pagador, el 28 de diciembre de 2022, procederá con el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la emisión denominada “BONOS PILAT II - EMISIÓN 3” con Clave de Pizarra PAR-2-N3U-22. El pago será realizado en su oficina.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 606/2022 de 14 de diciembre de 2022, otorgó un nuevo Poder General de Administración a favor del señor Daniel Eduardo Velasco Basaure, en su calidad de Gerente General a.i.

Empresas Privadas (Emisores)

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que el 19 de diciembre de 2022, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N° 15 de la emisión Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2 (Serie Única).

El pago será realizado a partir del 20 de diciembre de 2022, en las oficinas del agente

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, procedió a realizar la provisión de fondos al agente pagador – Sudaval Agencia de Bolsa S.A., para el pago del Cupón N° 3 de los “BONOS PILAT II – EMISIÓN 3” con Serie Única y Clave de Pizarra PAR-2-N3U-22; cuyo vencimiento es el 28 de diciembre de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, designó al señor Alan Guillermo Moscoso de las Muñecas como Gerente de Gestión Financiera Interino, mientras dure el período de vacaciones del titular, hasta el 6 de enero del 2023, inclusive.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, designó al señor VICTOR ACHATA DELGADILLO como GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR Y FIDEICOMISOS a.i., en Oficina Nacional, quien ocupará el cargo a partir del 19 de diciembre de 2022, hasta el 3 de enero de 2023, esta designación temporal se efectúa por vacaciones del titular, señor LUIS FERNANDO ESCOBAR PATIÑO.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, designó al señor JAIME ROBERTO DURAN FLORES como GERENTE REGIONAL a.i., en la Regional La Paz, quien ocupará el cargo a partir del 19 de diciembre de 2022, hasta el 23 de diciembre de 2022, esta designación temporal se efectúa por vacaciones de la titular, señora MARIOLY OTTICH TARIFA.

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, designó al señor RAUL EDUARDO SANCHEZ ROMANO como GERENTE REGIONAL a.i., en la Regional Chuquisaca, quien ocupará el cargo a partir del 19 de diciembre de 2022, hasta el 23 de diciembre de 2022, esta designación temporal se efectúa en reemplazo del Titular señor JAIME ROBERTO DURAN FLORES, quien se encuentra en la Regional La Paz reemplazando a la señora MARIOLY OTTICH TARIFA por vacaciones.

Sociedades de Titularización

Ha comunicado que, como agente pagador, procederá al pago de los siguientes Cupones, a partir del 22 de diciembre de 2022, en su oficina:

- Cupón N° 52 de los Valores de Titularización BISA ST - FUBODE IFD (Serie E).
- Cupón N° 16 de los Valores de Titularización BISA ST - FUBODE II (Series B, C y D).
- Cupón N° 8 de los Valores de Titularización GRANOSOL - BISA ST (Serie Única).

Ha comunicado que, como agente pagador, el 15 de diciembre de 2022, concluyó con el pago del siguiente Cupón:

- Cupón N° 34 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST - CIDRE IFD (Serie B).

Ha comunicado que, como agente pagador, procederá al pago del siguiente Cupón, a partir del 20 de diciembre de 2022, en su oficina:

- Cupón N° 5 de los Valores de Titularización BISA ST - CIDRE II (Series A y B).

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSV/R-236853 de 09 de noviembre de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-236853/2022, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MARIACA, como REPRESENTANTE LEGAL de SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSV-RL-010/2022.